

10. Registros en APS:

En el nivel de atención primaria el registro debe realizarse en cada atención detallando las observaciones y mediciones respectivas para lo cual es conveniente utilizar la "Ficha de Registro de Valoración de las Úlceras de Pie Diabético"⁹

11. Registros en Nivel Secundario:

- a) **Hospitalización:** Registros según norma en ficha clínica.
- b) **Policlínico de Curación de Pie Diabético (CAE):** Registros ambulatorios según norma vigente.

XI. CRITERIOS DE REFERENCIA:

1. De urgencia (Wagner III, IV y V):

- Ingreso a Unidad de Emergencias del Hospital de Referencia. (Illapel, La Serena, Coquimbo y Ovalle) por consulta espontánea o derivación desde la APS.
- De no estar creado el caso en APS se solicitará al establecimiento respectivo de APS que lo cree.
- Documento derivador desde APS a nivel secundario: SIC
- Si requiere hospitalización será derivado al servicio médico quirúrgico correspondiente.
- En caso de que no cumpla con criterios de hospitalización será derivado a CAE del Hospital de referencia respectivo a cirujano para su evaluación y eventual derivación a especialista vascular.

2. A nivel de especialidad ambulatoria derivar en los siguientes casos:

a) Cirujano:

- A todo paciente con úlceras grado II que no responden a tratamiento antibiótico a los 10 días de tratamiento y a la curación avanzada de pie diabético, ambos en APS.
- Úlceras grado III, IV o V que no requieran hospitalización inmediata o deban ser posteriormente programadas y con evaluación por cirujano especialista.

b) Cirujano vascular:

- Todo paciente que se sospeche asociado a la úlcera diabética una neuropatía isquémica. (Ver Cuadro N° 2: Diagnóstico diferencial de tipos de úlceras)
- Pacientes en los cuales se evidencia dolor neuropático crónico.
- Para evaluación de la indicación de bota de descarga en pacientes con diabetes tipo 2.

c) Curaciones con enfermera Policlínico de diabetes (CAE Hospital respectivo):

- Todo paciente con úlceras grado II que no responde a tratamiento antibiótico, grado III, IV y V que sean derivado por médico cirujano o cirujano vascular especialista del mismo hospital de referencia.
- Todo paciente al que se le haya indicado bota de descarga por el especialista y que requiera curaciones en nivel secundario.
- Todo paciente dado de alta del servicio hospitalario de su mismo establecimiento que por indicación médica requiera curaciones en el nivel secundario de atención.

3. Contra-referencia:

1. Alta desde Servicio Hospitalario (Médico - Quirúrgico):

- Traslado hospital de mediana y baja complejidad en el caso de que el paciente haya sido estabilizado o resuelto y que cumpla con criterios para continuar con tratamiento hospitalizado en los establecimientos de origen.
- Alta con derivación policlínico o box de curaciones del hospital de mediana y baja complejidad de referencia o en su defecto al establecimiento de atención primaria municipal respectiva según la indicación médica, para continuar curaciones y/o controles.

⁹ Guía Clínica: "Tratamiento Integral Avanzado De La Úlcera Del Pie Diabético, 2012. F. Instituto Nacional De

<p>Elaborado por: E.U. Bernardita Henríquez Ordoñez Encargada Programa Salud Cardiovascular Dirección Salud Coquimbo</p>	<p>Revisado y corregido por: Comisión Servicio de Cirugía Hospital San Pablo Coquimbo Comisión Servicio Cirugía Hospital La Serena</p>	<p>Revisión Final: Dr. Javier Aguirre Muñoz Médico Jefe SAMU Encargado de Red de urgencia y Asesor Médico del Programa de Salud Cardiovascular, Servicio de Salud Coquimbo</p>	<p>Aprobado por: Dra. Kristina Guzmán Celis Subdirectora Gestión Clínica Asistencial Dirección de Salud Coquimbo</p>
<p>Fecha: Abril 2014</p>	<p>Fecha: Junio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>

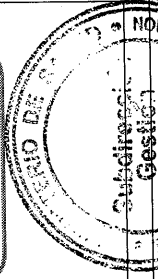
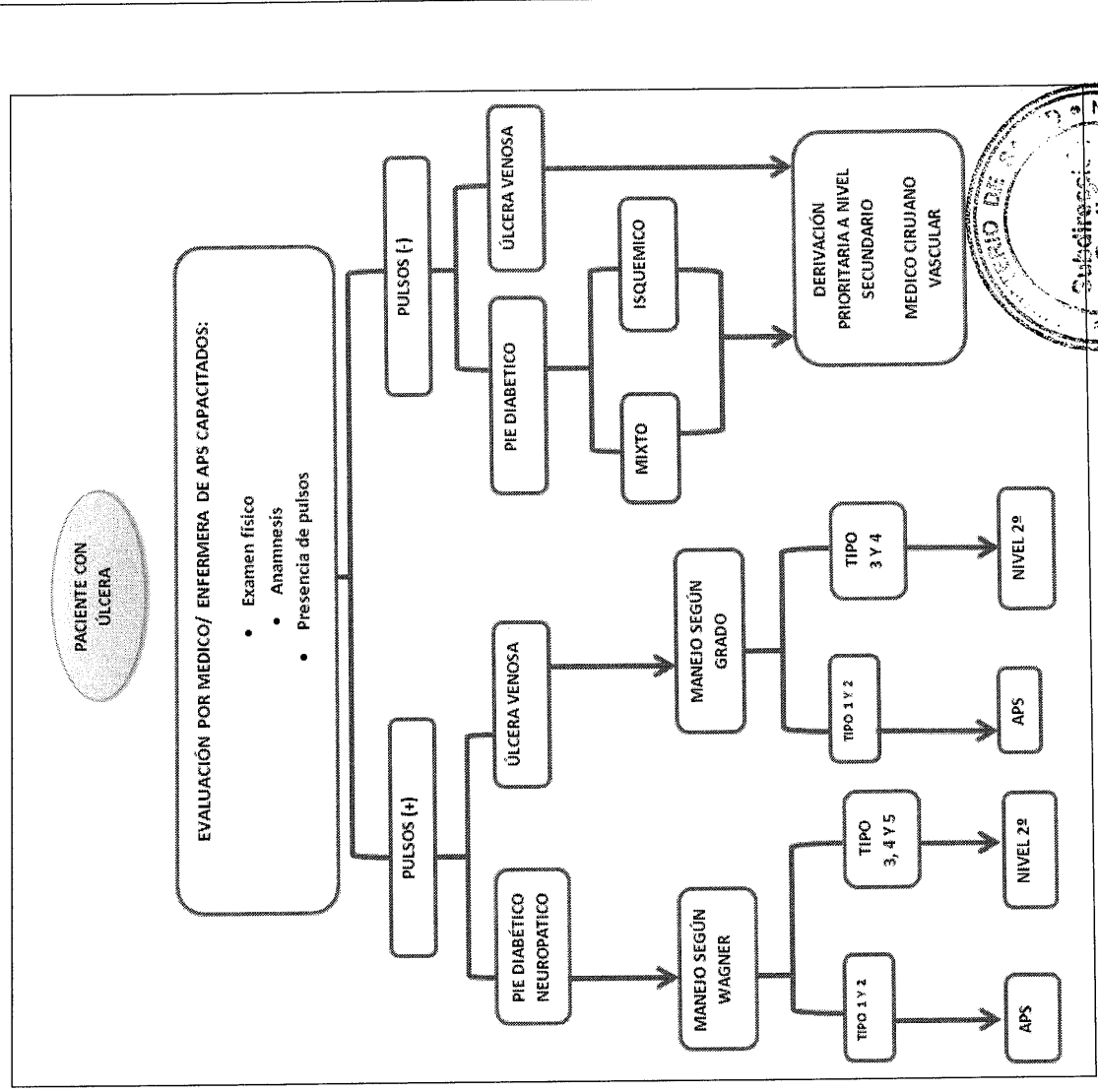
2. Derivación desde CAE policlínico de curaciones de pie diabético de su EAR correspondiente a hospital de mediana y baja complejidad o establecimiento de APS municipal:

- Será dado de alta o referido a su establecimiento de atención primaria posteriormente a la evaluación médica y según la respuesta al tratamiento de curación avanzada por enfermera de Policlínico de Curación Avanzada de Diabéticos, idealmente con úlceras que alcancen los estadios o grados según Wagner I y II.

IMPORTANTE: Al alta deberá llevar hoja de derivación tanto para hospital comunitario como para APS (Anexo N° 4). Dicha atención se debe hacer efectiva en APS idealmente según los plazos estipulados por el médico tratante al momento del alta y especificados en la respectiva hoja de derivación o contrareferencia.

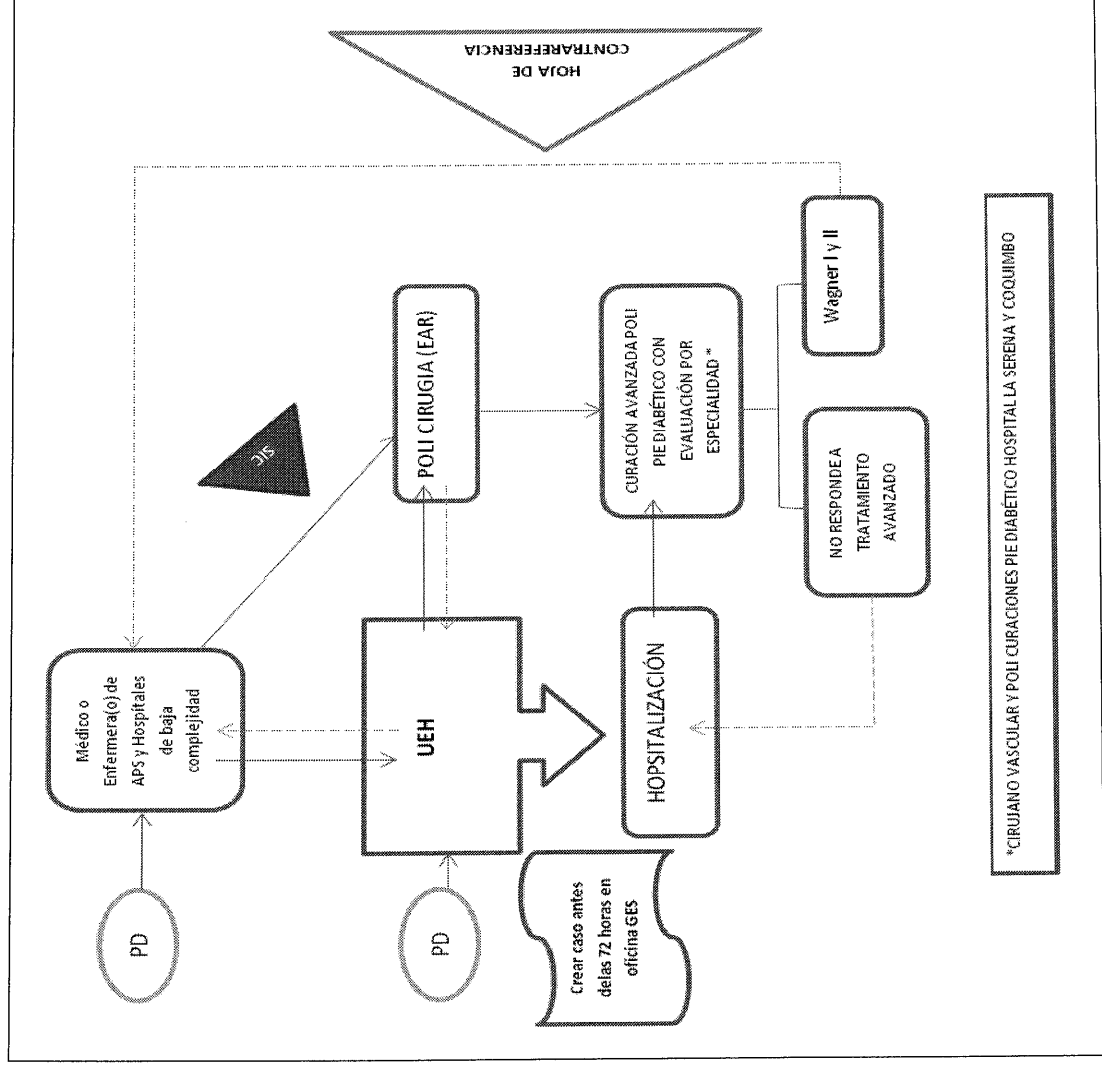
4. Flujo de derivación referencia y contrareferencia:

1. Flujo úlceras general:



<p>Elaborado por: E.U. Bernardita Henríquez Ordóñez Encargada Programa Salud Cardiovascular Dirección Salud Coquimbo</p>	<p>Revisado y corregido por: Comisión Servicio de Cirugía Hospital San Pablo Coquimbo Comisión Servicio Cirugía Hospital La Serena</p>	<p>Revisión Final: Dr. Javier Aguirre Muñoz Médico Jefe SAMU Encargado de Red de urgencia y Asesor Médico del Programa de Salud Cardiovascular, Servicio de Salud Coquimbo</p>	<p>Fecha: Abril 2014</p>
<p>Fecha: Abril 2014</p>	<p>Fecha: Junio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>

2. Flujoograma de Atención de pacientes diabéticos con úlceras en los pies:



Elaborado por:
E.U. Bernardita Henríquez
Ordóñez
Encargada Programa
Salud Cardiovascular
Dirección Salud Coquimbo

Fecha: Abril 2014

Revisado y corregido por:
Comisión Servicio de Cirugía
Hospital San Pablo Coquimbo
Comisión Servicio Cirugía
Hospital La Serena

Fecha: Junio 2014

Revisión Final:
Dr. Javier Aguirre Muñoz
Médico Jefe SAMU
Encargado de Red de urgencia y Asesor
Médico del Programa de Salud
Cardiovascular, Servicio de Salud
Coquimbo

Fecha: Julio 2014

Asesado por:
Dra. Cristina Muñoz
Subdirectora de Atención
Primaria
Servicio de Salud Coquimbo

Fecha: Julio 2014



Gobierno de Chile

**GUÍA DE MANEJO Y DERIVACION
PACIENTES CON ULCERAS DE LOS PIES EN LA PERSONA CON
DIABETES**

**Subdepartamento de Atención Primaria
DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD COQUIMBO**

Edición : 1

Fecha : 2014

Página : 11 de 14

Vigencia: 3 años

ANEXO N°1

ESCALA DE WAGNER		
GRADO	LESIÓN	CARACTERÍSTICAS
0	Sin lesión, pie de riesgo	Hiperqueratosis gruesas, cabezas de metatarsianos prominentes, deformidades Oseas y dedos en garra.
I	Úlcera superficial	Destrucción íntegra de la piel (no más profundo que la dermis)
II	Úlceras profundas	Penetra la piel, grasa y ligamentos. Se encuentra infectada pero no compromete el tejido óseo.
III	Úlcera más profunda (Absceso) osteomielitis	Extensa y profunda con secreción de mal olor. Llega al hueso.
IV	Gangrena localizada	Necrosis de una parte del pie (dedos, talos o planta)
V	Gangrena del pie	Todo el pie afectado con compromiso sistémico

Elaborado por:
E.U. Bernardita Henríquez
Ordenes
Encargada Programa
Salud Cardiovascular
Dirección Salud Coquimbo

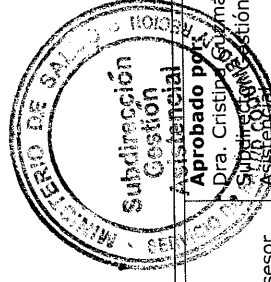
Fecha: Abril 2014

Revisado y corregido por:
Comisión Servicio de Cirugía
Hospital San Pablo Coquimbo
Comisión Servicio Cirugía
Hospital La Serena

Fecha: Junio 2014

Revisión Final:
Dr. Javier Aguirre Muñoz
Médico Jefe SAMU
Encargado de Red de urgencia y Asesor
Médico del Programa de Salud
Cardiovascular, Servicio de Salud
Coquimbo

Fecha: Julio 2014



Aprobado por:
Dra. Cristóbal Guzmán Toro
Subdirectora Gestión Asistencial

Dirección de Salud Coquimbo

Fecha: Julio 2014

ANEXO Nº 2

Estimación del riesgo de ulceración del pie en personas con diabetes

PASOS					
1º	2º	3º	4º	5º	6º
¿Historia de úlcera o amputación?	EAP ^a	Sensibilidad protectora ^b	DEF ^c	Grupos de riesgo	Recomendaciones
<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Normal	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> 0 BAJO	Próxima evaluación: 1 año Educación para el autocuidado Calzado apropiado
<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Alterada	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> 1 MODERADO	Próxima evaluación: 6 meses Educación para el autocuidado Calzado apropiado
			<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> 2	Próxima evaluación: 3-6 meses Intensificar la educación para el autocuidado Calzado especial si requiere Considerar referir a especialista para manejo conjunto
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Alterada	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	ALTO	Próxima evaluación: 3-6 meses Intensificar la educación para el autocuidado Calzado especial si requiere Referir a especialista para manejo conjunto
			<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	MÁXIMO	Próxima evaluación: 3-3 meses Intensificar la educación para el autocuidado Calzado especial si requiere Referir a especialista para manejo conjunto

^a Enfermedad Arterial Periférica (EAP): Se considera EAP la ausencia de al menos uno de los 2 pulsos posibles (2 pedales + 2 tibiales posteriores)

^b Sensibilidad protectora (SP): el término se realiza evaluando la sensibilidad a la presión superficial utilizando un monofilamento de 10g en la planta del pie. No aplicar sobre hierva o callos.

^c DEF Normal: (definición de la totalidad de los 8 puntos evaluados (4 puntos por pie)). SP Alterado: Si en al menos uno de los 8 puntos (4 puntos por pie) hay pérdida de la sensibilidad.

^d Deformidad (DEEL): presencia de dedos en garra, dedos en martillo, prominencia de cabezas metatarsales, hallux valgus, atrofia de Charcot.

Los cuadros con líneas punteadas identifican variables que no modifican el grupo de riesgo. Sin embargo, el estado de dicha variable influye en la recomendación.

Elaboración propia basada en la clasificación de riesgo del Grupo de Trabajo Internacional en Pie Diabético
(Consenso Internacional en Pie Diabético, IWGDF 2000/2008)

Elaborado por:
E.U. Bernardita Henríquez
Ordóñez
Encargada Programa
Salud Cardiovascular
Dirección Salud Coquimbo

Fecha: Abril 2014

Revisado y corregido por:
Comisión Servicio de Cirugía
Hospital San Pablo Coquimbo
Comisión Servicio Cirugía
Hospital La Serena

Fecha: Junio 2014

Revisión Final:
Dr. Javier Aguirre Muñoz
Médico Jefe SAMU
Encargado de Red de urgencia y Asesor
Médico del Programa de Salud
Cardiovascular, Servicio de Salud
Coquimbo

Fecha: Julio 2014

Aprobado por:
Dra. Cristina Guzmán Toro
Subdirectora Gestión
Asistencial
Dirección de Salud Coquimbo

Fecha: Julio 2014





**GUÍA DE MANEJO Y DERIVACION
PACIENTES CON ÚLCERAS DE LOS PIES EN LA PERSONA CON
DIABETES**

Subdepartamento de Atención Primaria
DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Edición : 1

Fecha : 2014

Página : 13 de 14

Vigencia : 3 años

ANEXO Nº3

DIAGRAMA DE VALORACIÓN DE LAS ÚLCERAS DE PIE DIABÉTICO

GRADOS	1	2	3	4	5
Aspecto	Eritematoso	Enrojecido	Amarillo pálido	Necrótico grisáceo	Necrótico negrozco
Mayor extensión	0-1 cm	>1-3 cm	>3-6 cm	>6-10 cm	>10 cm
Profundidad	0	>0-1 cm	>1-2 cm	>2-3 cm	>3 cm
Exudado cantidad	Ausente	Escaso	Moderado	Abundante	Muy Abundante
Exudado calidad	Sin exudado	Seroso	Turbio	Purulento	Purulento gangrenoso
Tejido esfacelado necrótico	Ausente	<25%	25-50%	>50-75%	>75%
Tejido granulatiatorio	100%	99-75%	<75-50%	<50-25%	<25%
Edema	Ausente	+	++	+++	++++
Dolor	0-1	2-3	4-6	7-8	9-10
Piel circundante	Sana	Descamada	Eritematosa	Macerada	Gangrena

E.U. Cecilia Leal. Adaptación: E.U. Isabel Aburto T./E.M. Patricia Morgado A.

Elaborado por:
E.U. Bernardita Henríquez
Ordenes
Encargada Programa
Salud Cardiovascular
Dirección Salud Coquimbo

Fecha: Abril 2014

Revisado y corregido por:
Comisión Servicio de Cirugía
Hospital San Pablo Coquimbo
Comisión Servicio Cirugía
Hospital La Serena

Fecha: Junio 2014

Revisión Final:
Dr. Javier Aguirre Muñoz
Medico Jefe SAMU
Encargado de Red de urgencia y Asesor
Médico del Programa de Salud
Cardiovascular, Servicio de Salud
Coquimbo

Fecha: Julio 2014



Aprobado por:
Dra. Cristina Garmán Toro
Subdirectora Asistencial
Dirección de Salud Coquimbo

Fecha: Julio 2014

**GUÍA DE MANEJO Y DERIVACION
 PACIENTES CON ULCERAS DE LOS PIES EN LA PERSONA CON
 DIABETES**

Subdepartamento de Atención Primaria
 DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Vigencia: 3 años

ANEXO N° 4

**HOJA DE CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES CON ULCERA
 SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL XXXXX**

NOMBRE: _____
 EDAD: _____ RUT: _____
 DIAGNOSTICO: _____
 FECHA DE ALTA: _____

INDICACIONES MÉDICAS:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

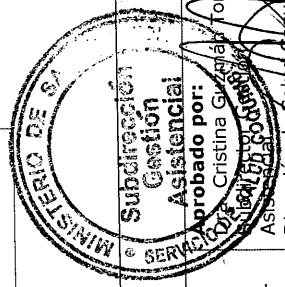
INDICACIONES DE ENFERMERIA:

ESTADO DE LA HERIDA:

- GRADO: _____ DIMENSIONES: _____
- OBSERVACIONES: _____

- FECHA PROXIMA CURACIÓN: _____
- FRECUENCIA DE LAS CURACIONES: _____
- INDICACION DE CURACIÓN: _____

NOMBRE ENFERMERA QUE DERIVA: _____
 FIRMA: _____
 TIMBRE DEL SERVICIO: _____



<p>Elaborado por: E.U. Bernardita Henríquez Ordenes Encargada Programa Salud Cardiovascular Dirección Salud Coquimbo</p>	<p>Revisado y corregido por: Comisión Servicio de Cirugía Hospital San Pablo Coquimbo Comisión Servicio Cirugía Hospital La Serena</p>	<p>Revisión Final: Dr. Javier Aguirre Muñoz Médico Jefe SAMU Encargado de Red de urgencia y Asesor Médico del Programa de Salud Cardiovascular, Servicio de Salud Coquimbo</p>	<p>Aprobado por: Cristina Guzmán Toro Asesora de Salud Coquimbo Dirección de Salud Coquimbo</p>
<p>Fecha: Abril 2014</p>	<p>Fecha: Junio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>	<p>Fecha: Julio 2014</p>